Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Martes, 29 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casares de las Hurdes

ANUNCIO. Estabilización de empleos temporales. Auxiliar Administrativo/a sistema Concurso - Oposición.

Resolución de Alcaldía de fecha 23/08/2023 del Ayuntamiento de Casares de las Hurdes por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para 1 puesto de AUXILIAR DE APOYO ADMINISTRATIVO/A por el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN la estabilización del empleo temporal de plazas vacantes en la plantilla municipal.

TEXTO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 23/08/2023 la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria para la selección y cobertura de 1 plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, mediante el sistema de CONCURSO-OPOSICIÓN, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

ADMITIDOS/AS:

- FRANCISCA PARRALEJO PUERTA.
- CRISTIAN MARTÍN HERNÁNDEZ.

bopcaceres@dip-caceres.es

EXCLUIDOS/AS: -----

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de cinco días hábiles los/as aspirantes excluidos/as puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Martes, 29 de agosto de 2023

Miembro	Identidad
Presidente.	Pedro Pérez Granado.
Suplente.	Juan Antonio Pavón Pérez.
Vocal.	Luciano Duarte Sánchez.
Suplente.	Rafael García Pérez.
Vocal.	Santiago Horrillo Barrantes.
Suplente.	Miguel Ángel Granado Guardabrazo.
Vocal.	José Carlos Bote Saavedra.
Suplente.	Antonio José Guerra Sánchez - Ocaña.
Secretario.	Manuel González González.
Suplente.	Valentín Macías Hernández.

Toda esta información estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica del Ayuntamiento de Casares de las Hurdes:

http://casaresdelashurdes.sedelectronica.es

Casares de las Hurdes, 23 de agosto de 2023 José María Martín Iglesias ALCALDE